Asunción, 19 de Mayo de 2.016

Señores:
HOSPITALAR S.A.
Dirección: Carandayty 2348 casi La Paz
Teléfono: (021) 307-479
Email: hospitalar@hospitalar.com.py
LAMBARE - PARAGUAY
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO –PUNZANTES – AD REFERNDUM" - ID 301.804**, convocada por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL DIGESA a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C. Nº 401 de fecha 18 de Mayo de 2.016, el llamado de referencia, ha sido **DECLARADO DESIERTO** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, inc. c.

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 401/2016

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

HOSPITALAR S.A.
Fecha: 23-05-16
RECIBIDO POR: Rita Velazquez
HORA: 10:25
LA RECEPCIÓN NO IMPLICA CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN